



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o
quien haga sus veces: James Lizarazo Barbosa

Período evaluado: 08 de Julio al 07
de Noviembre de 2016

Fecha de elaboración: 08 de
Noviembre de 2016

MÓDULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

Avances

COMPONENTE TALENTO HUMANO

Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística adopto el Manual de Ética y Buen Gobierno, mediante Resolución 1717 del 21 de agosto de 2015; que tiene como objeto establecer pautas de orientación para el comportamiento ético; asegura relaciones responsables con la sociedad en el marco de los principios y valores aplicados y establece las disposiciones para la autorregulación del buen gobierno. La entidad realizó difusión de los principios y valores a través de 4 piezas generadas desde el área de Comunicación con apoyo de Secretaria General y Gestión del Talento Humano por medio de Mailing directo, enviado a todos los servidores, como actividad de sensibilización a funcionarios y contratistas.



Desarrollo del Talento Humano

Durante el periodo de análisis, el proceso Talento Humano informo sobre las modificaciones y actualizaciones realizadas al Manual de Funciones y Competencias Laborales del DANE.

Mediante Decreto No. 1372 del 22 de agosto de 2016, se modifica la planta de personal del DANE, suprimiendo siete (7) empleos y creando cinco (5), adicionalmente fue necesario modificar algunos empleos del Manual de Funciones y Competencias Laborales del DANE, Por tal razón, se expidió la Resolución 1810 del 6 de septiembre de 2016.

El plan de Bienestar Social y Capacitación DANE – FONDANE 2016, orientado a crear, mantener y mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del servidor público, el mejoramiento de su calidad de vida y elevar los niveles de satisfacción y efectividad en su labor. Durante el periodo de análisis y con base en la información suministrada por el área de Gestión del Talento Humano, se relacionan las actividades de Capacitación y Bienestar ejecutadas.

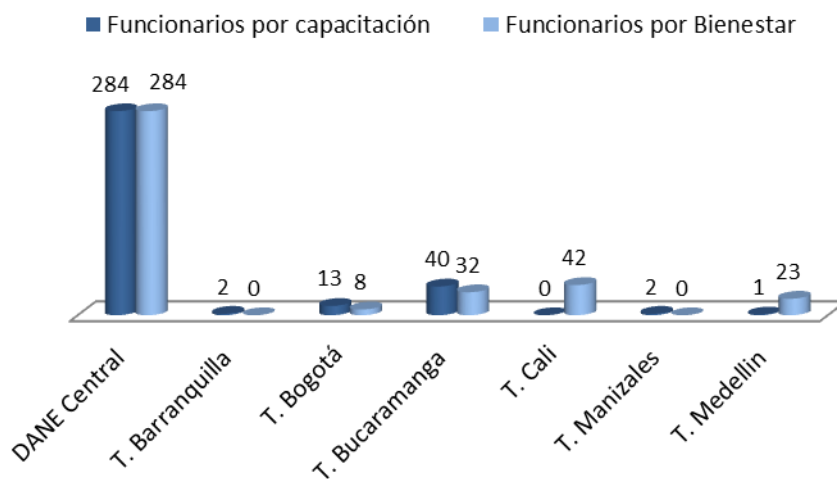
Tabla N° 1 Actividades ejecutadas plan de Bienestar Social y Capacitación DANE – FONDANE 2016, Julio a Octubre 2016

Lugar de Ejecución	Plan de Capacitación		Plan de Bienestar	
	Actividades ejecutadas	Funcionarios por capacitación	Actividades ejecutadas	Funcionarios por Bienestar
DANE Central	11	284	14	284
T. Barranquilla	2	2	0	0
T. Bogotá	3	13	3	8
T. Bucaramanga	4	40	2	32
T. Cali	0	0	3	42
T. Manizales	2	2	0	0
T. Medellín	1	1	2	23
TOTAL	23	342	24	389

Fuente: Gestión del Talento Humano



Gráfica N°1 Número de funcionarios en Capacitación y Bienestar por Territorial.



Fuente: Gestión del Talento Humano

En el periodo referencia se capacitaron 342 personas, asimismo aplicaron al Plan de Bienestar 389 personas, incluidos funcionarios y contratistas en las diferentes territoriales de la entidad, ejecutando el cronograma de desarrollo de las actividades que dan lugar a la ejecución del Programa “Por nuestro bienestar, Nuestro DANE piensa en todos”.

En referencia a los Acuerdos de Gestión, el área de Gestión de Talento Humano, informo que se adoptó la Resolución 1252 del 1 de julio de 2016, por la cual se establece el sistema de evaluación de los Gerentes Públicos del DANE. Adicionalmente se solicitó a la oficina de sistemas el diseño del módulo de evaluación en línea de los Gerentes Públicos, el cual se encuentra en ambiente de pruebas para ser adoptado.

De igual manera se publicaron los resultados de los Acuerdos de Gestión vigencia 2015 en la página Web de la Entidad, a los cuales se puede acceder mediante el link http://www.dane.gov.co/files/acerca/Normatividad/acuerdos_gestion_gerentes_2015.pdf

De acuerdo a la información remitida por el área de Gestión de Talento Humano, para la evaluación de desempeño a servidores de carrera y de libre nombramiento y remoción, se



realizó la evaluación a los 294 servidores públicos objeto de valoración para el periodo comprendido entre el 01 de febrero al 30 de julio de 2016.

Con motivo del acuerdo 565 del 2016, de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se realizaron mesas de trabajo y talleres dentro del Grupo de Vinculación y Carrera Administrativa, para revisar la implementación de la nueva herramienta – Sistema: Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral -. Acuerdo que fue socializado en la Intranet de la entidad.

Dentro del sistema de evaluación del desempeño, en la valoración a la gestión, se adoptó la Resolución 0937 del 20 de mayo de 2016, por la cual quedo establecido el Instrumento de Valoración a la Gestión de los servidores con nombramiento provisional del DANE. Se aplicó la evaluación de desempeño a 942 servidores objeto de valoración, para el periodo comprendido del 01 de febrero al 19 de mayo de 2016, se consolidó la información de la valoración de 903 servidores, la cual se remitió a la historia laboral de cada uno, los 39 restantes están en proceso de evaluación.

La Oficina de Sistemas esta realizando el diseño y desarrollo para la implementación del módulo de valoración en línea, para los servidores con nombramiento provisional.

COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

Planes, Programas y Proyectos

El Plan Estratégico Cuatrienal 2015-2018 para el Sector Estadístico, articulado con base en los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018 “Todos por un Nuevo País”, en las Políticas de Desarrollo Administrativo, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, y Variables de los índices de Transparencia Nacional, entre otros.

Los elementos como misión, visión y política de la Entidad, no presentaron modificadores durante el periodo referencia.



Los avances reportados del Plan Sectorial para el DANE, con corte al 30 de octubre se presentan en la Tabla N° 1 de manera preliminar, debido a que están en revisión las actividades relacionadas con las estrategias de las políticas: "Gestión misional y de Gobierno", "Transparencia, participación y servicio al ciudadano" y "Eficiencia Administrativa". El avance preliminar alcanzado presenta cumplimiento del 71.4%.

Tabla N°2 Avance Plan Sectorial III Trimestre

Política	DANE		IGAC	
	N° de Estrategias	% Avance III Trimestre	N° de Estrategias	% Avance III Trimestre
Política Gestión Misional y de Gobierno *	5	64%	7	65%
Política Transparencia, Participación y Servicio al Ciudadano *	2	72%	5	55%
Política Gestión del Talento Humano	2	47%	2	77%
Política Gestión Financiera	1	95%	4	71%
Política Eficiencia Administrativa *	4	79%	5	66%
Total Avance Plan Sectorial III Trimestre		71.4%		66.8%

* Información preliminar, en revisión de las actividades relacionadas con esta estrategia. Fuente: OPLAN

El reporte del seguimiento realizado al Plan Sectorial se encuentra publicado en el link:

<http://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/participacion-ciudadana/planes-sectoriales-institucionales/seguimiento-a-planes-sectoriales-institucionales/seguimiento-al-plan-sectorial-dane-fondane-igac>

El Plan de Acción y Operativo DANE – FONDANE vigencia 2016, el cual fue elaborado acorde a la normatividad vigente, presenta reporte de avance y seguimiento en la intranet de la entidad en el link http://192.168.1.128/spgi-online/2015/reportes/reporte_ejecutivo/menureportes.php, dicho informe se muestra desagregado según los criterios de cumplimiento de metas por actividades y productos dependiendo el área, proyecto, investigación y componente o plan del



que hace parte. De tal manera que a la fecha de realización del presente informe, el cumplimiento del Plan de Acción por productos programados para el tercer trimestre de 2016 es del 98.5%, lo que refleja compromiso de las áreas responsables en las ejecución de las actividades propuestas para el periodo en mención.

Como actividades claves para la correcta ejecución del Plan de Acción y manejo de los recursos, el área de Planeación iniciara a partir del último trimestre del año, diferentes espacios de sensibilización y fortalecimiento de cada práctica administrativa que debe ser ejercida por los responsables y ejecutores de los proyectos y del presupuesto.

El Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano PAAC 2016, presentó 9 actividades programadas para el periodo referido, 2 en la política de gestión del riesgo de corrupción y mapa de riesgos de corrupción y 7 actividades en la política de atención al ciudadano, las cuales presentaron cumplimiento del 100%.

Como resultado de la mesa de trabajo realizada con Función Pública, se atiende a la recomendación de posponer las actividades propuestas en la política N°2 de Racionalización de trámites, con el fin de analizar la caracterización del producto y determinar si es un trámite o una OPA, una vez surta el trámite de la validación se realizara el respectivo registro en el Plan Anticorrupción 2017, en el componente de Racionalización de Trámites.

El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2016, con sus respectivos ajustes se puede consultar en el link: <http://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica>

Modelo de operación por procesos

El DANE en cumplimiento del modelo de operación por procesos, los cuales se encuentran debidamente caracterizados e individualizados; en pro del cumplimiento de los objetivos de la entidad, dentro del periodo de análisis, en comité de Revisión por la Dirección se acordó



actualizar el mapa de procesos con las siguientes actuaciones: eliminar el proceso “Soporte Científico Técnico”, e incluir tres nuevos procesos: dos procesos estratégicos “Comunicación” e “Innovación, Aprendizaje y Gestión del Conocimiento” y un proceso de soporte “Cooperación Técnica y Relaciones Internacionales”, para una totalidad de 23 procesos.

Estructura organizacional

Durante el periodo de análisis, no se generaron actualizaciones en la estructura organizacional de la entidad.

Indicadores de Gestión

El desempeño de los procesos según el análisis de la calificación de los Indicadores de Gestión, presenta que el 74% de ellos, se encuentran en el rango de Satisfactorio. Los procesos que presentaron indicadores calificados en rango crítico y/o aceptable, la oficina de Control Interno en el informe de seguimiento realizado para el segundo cuatrimestre del 2016, recomendó suscribir los respectivos planes de mejoramiento que permitan alcanzar los niveles o rangos deseados.

Tabla No. 3 Indicadores reportados en el SIME

PROCESOS Y PROYECTOS	Número de indicadores
Administración de Recursos Financieros - AFI	9
Administración de Recursos Informáticos - ARI	5
Control Interno Disciplinario - CID	1
Control Gestión – CGE	2
Censo Nacional Agropecuario - CNA	2
Difusión Estadística - DIE	9
Detección y Análisis de Requerimientos - DAR	7
DSO-PES-ANA CUENTAS NACIONALES	2
DSO-PES-ANA-DCD	6



DSO-PES-ANA-DIMPE	46
Gestión Contractual - GCO	3
Gestión Documental - GDO	1
Gestión de Geoinformación - GEO	9
Gestión de Recursos Físicos - GRF	5
Gestión de Talento Humano - GTH	16
Planeación y Direccionamiento Estratégico - PDE	4
Planificación Estadística - PLE	1
Normalización y Estandarización Estadística - NEE	5
Soporte Científico y Técnico - SCT	7
Soporte Informático - SIN	4
Soporte Legal - SOL	9
Evaluación de la Calidad Estadística - ECE	1
TOTAL	154

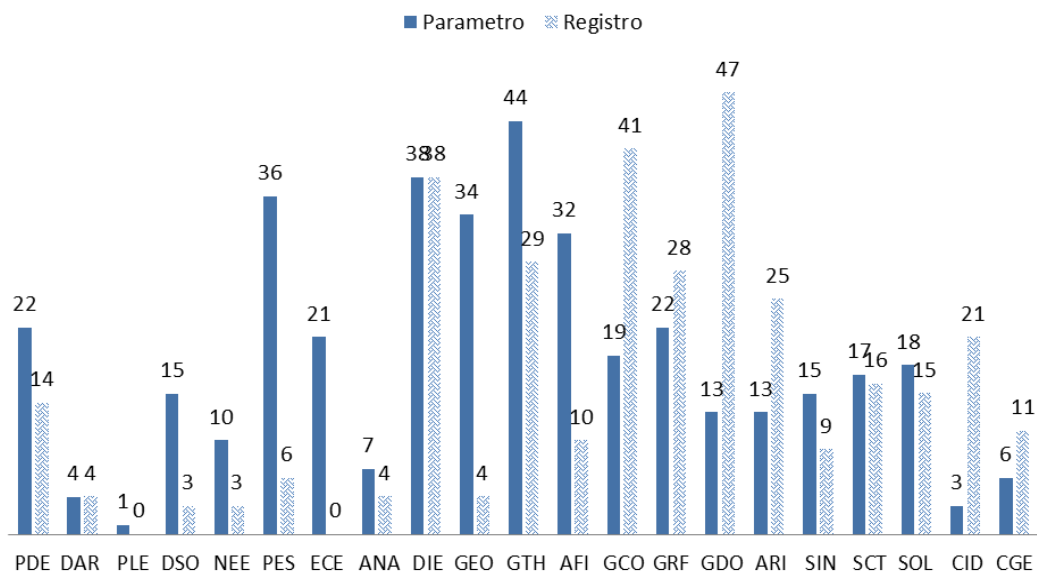
Fuente: Oficina Control Interno

Políticas de Operación

En el marco de la recertificación, se realizó actualización de los documentos tipo parámetro y registro de las operaciones estadísticas y de los procesos, los cuales se encuentran relacionados en el listado maestro de registro de cada proceso, de acuerdo a las necesidades y requerimientos enviados a OPLAN. En la Grafica No. 2 se evidencia el número de documentos de tipo parámetro o registro que se encuentran vigentes, según el listado de documentos de cada proceso.



Gráfica No. 2 Número de documentos tipo parámetro / Registro



Fuente: DANENET, OCI

COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

Política de Administración del Riesgo

El DANE dispone de los lineamientos para la administración del riesgo a través de la aprobación de la Política de Riesgos en Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Control y Gestión, realizado en el mes de julio; se realizó la divulgación de esta a través de DANENET, donde se informó sobre la actualización y ubicación de “La Política Institucional de Administración del Riesgo” la cual se cita a continuación:

DANE Y FONDANE se comprometen a promover la transparencia y fortalecer la



administración del Riesgo, con la activa participación de los responsables del procesos y sus equipos de trabajo tanto a nivel central como Territorial a través de la identificación análisis, valoración, control y monitoreo de los riesgos de Gestión y corrupción con el fin de tomar decisiones oportunas, que eviten la afectación de los objetivos de procesos, proyectos y estratégicos.

Se enfocaran en:

- *Cumplir los requisitos y regulaciones establecidos por la ley Colombiana aplicable en materia de riesgo.*
- *Proporcionar los recursos económicos, humanos y técnicos para garantizar una gestión del riesgo efectiva.*
- *Actualizar y divulgar el mapa de riesgos para prevenir y mitigar su materialización*
- *Realizar la revisión de esta política y su cumplimiento anualmente.*

Identificación de Riesgos

El DANE cuenta con documento tipo parámetro (formato) para la identificación de los factores internos y externos del riesgo, aplicando el formato “PDE-040-LIN-01-r2 Contexto Estratégico” el cual fue aprobado para su implementación en el mes de julio de 2016. En este se analiza el contexto interno que hace referencia a identificar los factores internos que puedan afectar el cumplimiento de los procesos, y el contexto externo que tiene como premisa identificar el impacto que se pueda tener para el cumplimiento de los objetivos de los procesos.

El formato “PDE-040-LIN-01-r1 Formato Matriz de Riesgo” actualizado en el mes de agosto de 2016, el cual describe las causas, riesgo y consecuencias, asimismo permite realizar la clasificación del riesgo si es del proceso, proyecto, de corrupción o institucional.

Análisis y Valoración del Riesgo

Para la valoración del riesgo se han actualizado los formatos:



Tabla N°3 actualización gestión del riesgo

Código Formato	Nombre del Formato	Fecha Actualización	Descripción
PDE-040-LIN-01-r3	Análisis del riesgo	Julio 2016	Permite evaluar la probabilidad e impacto del riesgo, de acuerdo a su resultado en la matriz del riesgo
PDE-040-LIN-01-r4	Evaluación de controles de Administración del Riesgo,	Julio 2016	Permite evaluar los controles del riesgo, de acuerdo a su resultado se incluye en la matriz del riesgo
PDE-040-LIN-01-r1	Matriz de Riesgos	Agosto 2016	El cual cuenta con una etapa que después de calificar los controles, permite evaluar el riesgo residual y de esta manera implementar acciones para minimizar el riesgo.
PDE-040-LIN-01-r1	Matriz de Riesgos	Agosto 2016	Se encuentran todas las etapas del riesgo descritas.
PDE-040-PD-03	Procedimiento Gestión del Riesgo	Julio 2016	Actualización Procedimiento Gestión del Riesgo
PDE-040-LIN-01	Lineamientos para la administración del riesgo	Agosto 2016	Actualización Lineamientos Administración del Riesgo

Fuente: OPLAN



MÓDULO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

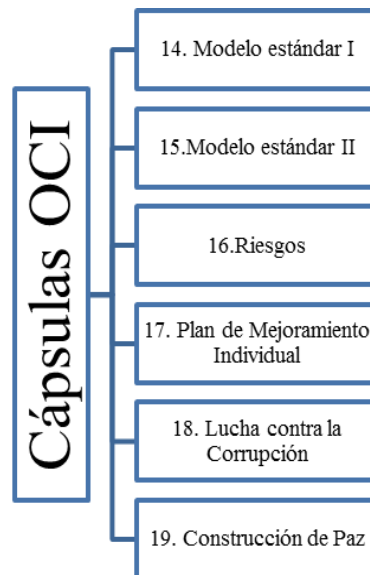
Avances

COMPONENTE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Con base en la Autoevaluación de Gestión, que realiza seguimiento a la gestión por medio de la aplicación de mecanismos de control, para el periodo de análisis se efectuó Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Control y Gestión, en el cual la Oficina de Control Interno presentó los resultados de las auditorías internas de Gestión del primer semestre 2016, se colocó a consideración la aprobación de la propuesta de ajuste al PAAI para el segundo semestre 2016 y se expuso para aprobación la Política de Riesgos.

La Oficina de Control Interno elabora Cápsulas Informativas denominadas “Buenas Prácticas OCI” por medio de las cuales da a conocer temas de interés sobre el Sistema de Control Interno; los temas abarcados desde el mes de julio fueron:

Grafica No. 3. Cápsulas OCI



Fuente : OCI



La Oficina de Control Interno incentiva la cultura de autocontrol, por medio de capacitaciones realizadas a los funcionarios y contratistas en las Territoriales y sedes en las cuales realiza auditoria. Los funcionarios capacitados en “cultura del Autocontrol” para el periodo referencia fueron 44.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, ha desarrollado las siguientes actividades en cumplimiento a la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015, efectuando dentro de las etapas de Diseño e Implementación, Diagnostico y análisis de impactos y ejecución e implementación, se observó la ejecución de la revisión y análisis de Pre-diagnóstico del Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA durante periodos intermedios antes de finalizar la vigencia fiscal, Terminación de las capacitaciones al personal de DANE y Territoriales, Avance en definición de documento de políticas contables bajo NICSP, Terminación de mesas de trabajo con el SIIF-Nación y la Consolidación de avalúos de Propiedad Planta y Equipo.

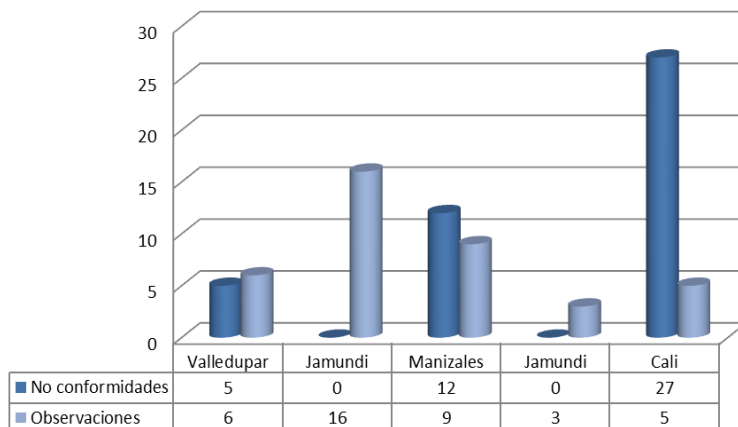
COMPONENTE AUDITORÍA INTERNA

Para el periodo del presente informe la Oficina de Control Interno dio cumplimiento al Programa Anual de Auditoria 2016, el cual fue ajustado para el segundo semestre de 2016 por el Comité de Coordinación del Sistema Integrado de Control y Gestión el 14 de julio de 2016 según acta 56.

Se efectuaron auditorias de Gestión en las Direcciones Territoriales Manizales y Cali, y en las sedes Valledupar y Sincelejo, cabe anotar que esta última al periodo de corte del presente informe, se encuentra en desarrollo, por lo cual no se ha presentado el informe final. Adicionalmente se realizó Auditoria de Gestión al el Centro Operativo del DANE en Jamundí (Valle) para el Proyecto Levantamiento al XVIII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda en los procesos Producción Estadística – PES y Gestión de Recursos Físicos – GRF. Con base en lo anterior se presenta en la Gráfica N° 4, las Auditorías Internas de Gestión por lugar de ejecución.



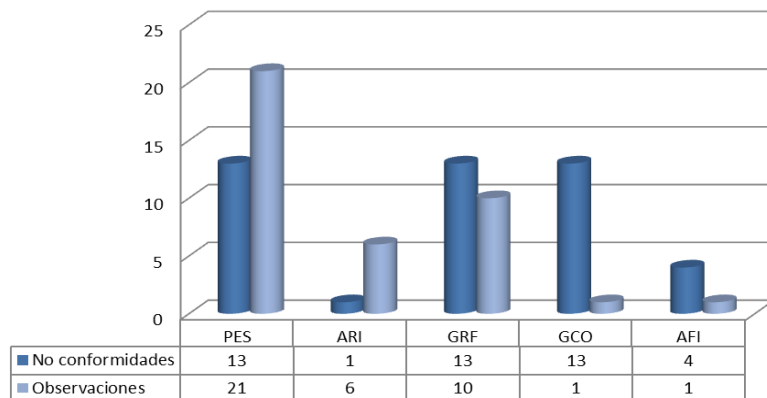
Gráfica N°4 Auditorías Internas de Gestión, por lugar de ejecución, Julio a Octubre de 2016.



Fuente: Oficina de Control Interno.

En desarrollo de las Auditorías efectuadas en el periodo referencia, se presentan 44 No Conformidades y 39 Observaciones, en los 5 procesos auditados, Producción Estadística – PES, Gestión de Recursos Físicos - GRF, Administración de Recursos Informáticos – ARI, Administración de Recursos Físicos – AFI, Gestión Contractual – GCO.

Gráfica N°5 Hallazgos Auditorías Internas de Gestión, periodo Julio a Octubre de 2016.



Fuente: Oficina de Control Interno.

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO



Para el periodo referido en el presente informe, la Oficina de Control Interno realizó seguimiento permanente a la suscripción y estado de los planes de mejoramiento, asimismo efectuó reportes mensuales con el fin de enviar correo electrónico a los responsables de los procesos que se encontraron en incumplimiento de las acciones, para que se tomaran las acciones pertinentes.

En el periodo del 01 julio al 30 de octubre del 2016 se han suscrito 56 acciones por Planes de Mejoramiento provenientes de Auditorías Internas de Gestión, el cumplimiento de avance de las acciones es del 14% que corresponde a 8 acciones, el 79 % que corresponde a 44 acciones se encuentra en términos y los procesos Administración de Recursos Informáticos-ARI y Gestión de Recursos Físicos – GRF, tienen 2 acciones cada uno en estado vencido, la Oficina de Control Interno informo oportunamente al líder de proceso para que adelante las acciones correctivas pertinentes.

La Auditoria Interna de Calidad fue realizada en el mes de julio por funcionarios de la misma entidad, con el fin de evaluar la conformidad del Sistema de Gestion de Calidad, como resultado se suscribió un Plan de Mejoramiento con 2 observaciones y 6 No Conformidades de las cuales el 36% de las acciones se encuentran en cerradas y el 64 % se encuentra en términos para poder cerrarse.

En el mes de Septiembre se llevó a cabo la Auditoria Externa de calidad por parte de la firma certificadora SGS COLOMBIA con el fin de determinar la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad de DANE y FONDANE.

Como resultado de la auditoria se declararon 2 No conformidades menores:

1. Se evidencia desviación en el cumplimiento del diligenciamiento e identificación de registros.
2. No se evidencia registros de la evaluación de competencias.



A lo cual se suscribió plan de mejoramiento con 10 actividades, y término de ejecución al 30 de julio del 2017.

La OCI realiza seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos ante la Contraloría General de la República con corte a 30 de Octubre de 2016, en el cual se muestra que se ha cumplido con el 77% de avance para los 12 hallazgos encontrados al DANE y avance del 67% para las No Conformidades suscritas por FONDANE.

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Avances

Información y Comunicación interna y externa

En aras de garantizar a los usuarios la información estadística del DANE, se han dispuesto canales de comunicación directos y efectivos para la recepción de Peticiones, Quejas, Reclamos y/o Denuncias, tales como el Chat, vía telefónica, encuesta de satisfacción al usuario y actividades que tiendan a facilitar y mejorar la calidad de la comunicación, entre las que se destacan las siguientes:

- Creación del Grupo Interno de Trabajo Información y Servicio al Ciudadano, que permita centralizar la recepción de PQRSD y garantizar la oportunidad y calidad en las respuestas emitidas por la entidad.
- Conformación de grupos internos de trabajo asociados a Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística - DIMCE, en aras de “Diseñar y desarrollar los sistemas de información y tecnologías” requeridas para garantizar un servicio efectivo a los ciudadanos y usuarios en el marco de “la Política Nacional de Servicio al Ciudadano, la Gestión de datos abiertos y la Difusión de información estadística con criterios de accesibilidad, usabilidad e inclusión.”



- Se realizó la Implementación del sistema AVAYA para canal telefónico y chat virtual, agilizando el proceso de registro y comunicación con el ciudadano.

En el marco de dar continuidad a las estrategias de comunicación implementadas, con la finalidad de garantizar que la transmisión de la información que se solicita al Departamento Administrativo Nacional de Estadística sea eficaz por medio de la adecuada prestación del servicio, a través de los canales establecidos y que brinde satisfacción a las necesidades de los usuarios; Para el periodo comprendido de julio a octubre se atendieron 47.104 usuarios, correspondiente al 39.6% de la totalidad de usuarios atendidos en lo que va corrido del año.

De los medios habilitados para atención a ciudadanos en el periodo de análisis, el 57% de usuarios, fue atendido por “Cultura Estadística y Ferias”.

Sistemas de Información y Comunicación

Se aplicaron acciones de mejora para facilitar la consulta de información estadística en los sistemas de información de la Entidad, implementando el nuevo diseño al sitio web de la entidad:

- Nueva versión de la página web, que permite, a través de la actualización de la tecnología y el rediseño de los contenidos de cada investigación, un mejor acceso a la información y una mejor experiencia de usuario.
- Canal electrónico de chat, disponible para para la consulta de información estadística, logrando que en el mes de su implementación (agosto) atención a 1.307 usuarios y para el mes de octubre 2.851 ciudadanos atendidos, posicionándose así como el canal más consultado.
- Adelanto de desarrollo innovador para la visualización de datos estadísticos, como el reloj de población que se publicó el 18 de octubre de 2016, el cual permite, a través de recursos



DANE
Para tomar decisiones

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

20161400095863

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20161400095863

Fecha: Miércoles, 09 de Noviembre de 2016



interactivos, consultar los datos de demografía y población en diferentes periodos de tiempo y por departamento.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Avances

El Sistema de Control Interno del Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE y del Fondo Rotatorio del DANE – FONDANE- se ha logrado establecer y mantener como Eficiente y Adecuado, lo cual ha permitido realizar mejoramiento continuo a los procesos mediante ajustes aplicados al mapa de procesos y caracterizaciones individuales con el objeto de facilitar y garantizar el logro de los objetivos institucionales.

JAMES JILBERT LIZARAZO BARBOSA

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Elaborado por: Patricia P.
Jeny T.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Carrera 59 Núm. 26-70 Interior 1 CAN, Edificio DANE

Teléfono (571) 579 8300 / Fax (571) 597 8399 Bogotá, D.C., Colombia

Código postal 111321

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co